



FACTURAR A:

CLIENTE: RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL TOLIMA
TIPO IDENTIFICACIÓN: NIT
NIT: 800165945
DIRECCION: CR 2 8 90 OF 107 GRUPO ALMACEN PALACIO DE JUSTICIA
TELEFONO:
CIUDAD: IBAGUE
PAIS: COLOMBIA

RESPONSABLE DE IVA
 SOMOS AUTORRETENEDORES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE PEREIRASEGUN ACUERDO MUNICIPAL No. 41 DE 2012 TARIFA 4.2 POR MIL
 AGENTE DE RETENCIÓN DE IVA AL RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN
 Resolución DIAN No. 18764020483022 del 02/11/2021 Prefijo FE- Numeración 2001 a la 4000 , vence el 01/11/2022

VENDEDOR	O.C. CLIENTE	ORDEN DE VENTA	FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	REMISION
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE BONO			Crédito Plazo 30	Instrumento no definido	

FECHA FACTURA:	FECHA VENCIMIENTO:	MONEDA:	FECHA GENERACION ERP:	FECHA VALIDACION DIAN:
2022/08/11	2022/09/10	COP	2022 - 08 - 11 02: 53:00	2022 - 08 - 11 03: 01:05

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
04419	CALZADO PARA CABALLERO B	9	94	\$65,900.00	\$593,100.00

VALORES EN LETRA: SETECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS OBSERVACIONES: #527-01-02-026;OC-88436;almacendesajibague@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$ FAVOR CONSIGNAR EN CUENTAS A NOMBRE DE DOTACION INTEGRAL SAS: BANCOLOMBIA CTA CTE No 72121046691 - BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE No. 033484593 BANCO BOGOTA CTA CTE No 468656707 - COLPATRIA CTA CTE No. 5781006542	VENTA GRAVADA	\$593,100.00
	VENTA EXENTA/EXCLUIDA	\$0.00
	IVA 19%	\$112,689.00
	TOTAL	\$705,789.00

El pago no oportuno de la presente factura de venta, causará intereses de mora a la tasa máxima legal establecida por la Superintendencia Financiera. El comprador del bien o beneficiario del servicio no podrá alegar falta de representación o indebida presentación por razón de la persona que reciba la mercancía o servicio en sus dependencias y suscriba la factura de venta, para efectos de la aceptación del título valor (Art. 2 ley 1231/08). La presente factura de venta tiene el carácter de título valor. Por cumplir con la totalidad de los requisitos legales señalados en el artículo (3) Ley 1231 /08, se aplicarán a la presente factura de venta en lo pertinente, las normas relativas a la letra de cambio (Art. 7 Ley 1231/08). La presente factura se asimila a una letra de cambio.

Fecha de recibido:
Nombre:
Identificación:
Firma:

RECIBIDO CONFORME FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE



FORMATO ACTA PARCIAL No. 02 CALZADO CABALLERO

ORDEN DE COMPRA:	#88436 TVEC
VALOR:	\$2.117.367.
MODALIDAD:	Orden de compra – Tienda Virtual del estado Colombiano
OBJETO:	Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, la adquisición de vestuario y calzado como dotación de ley, para Servidores Judiciales que laboran en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, durante la vigencia 2.022.
LOCALIZACIÓN:	Ibagué - Tolima.
VALOR:	Unidad 02: \$2.117.367.00 (Incluido IVA) Dos millones ciento diecisiete mil trescientos sesenta y siete pesos. RPC 8422 (19 de abril de 2022).
FECHA DE INICIO OC:	19 de abril de 2022.
FECHA TERMINACIÓN OC:	21 de diciembre de 2022.
CONTRATANTE:	Nación - Consejo Superior de la Judicatura.
CONTRATISTA:	DOTACION INTEGRAL SAS NIT.830.513.863.
SUPERVISOR:	CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ M.

A los (16) días del mes de agosto de 2022, se da inicio a trámite de elaboración de la presente acta por parte de **CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ**, supervisor delegado del grupo de Almacén e inventarios, con el objeto de informar y hacer el corte parcial No.02 del avance en el suministro de dotación calzado caballero.





SUMISTRO DE DOTACIÓN			
CANT	ARTICULO	VR UNIT	VR TOTAL
9	CALZADO CABALLERO – FRA 3091	78.421,00	705.789,00
		TOTAL	705.789,00

Se pudo determinar que el porcentaje de ejecución del contrato, a la fecha de este corte parcial es equivalente al **66.7%**.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	VALOR	AVANCE PORCENTUAL
PRESUPUESTO OFICIAL CALZADO CABALLERO	\$ 2.117.367,00	
ACTA PARCIAL #1	\$ 705.789	33,3%
ACTA PARCIAL #2	\$ 705.789	33,3%
TOTAL EJECUTADO A ESTA FECHA DE CORTE	\$ 1.411.578	66,7%
PRESUPUESTO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 705.789	33,3%

Para constancia de lo anterior, se firma el día (16) de agosto de 2022.

CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ M.
Supervisor

Anexo

- ✓ Entrada de Almacén #652.



SECCIONAL IBAGUE
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
800165945,5
ENTRADA DE PRODUCTOS



DOCUMENTO FE3091	FECHA DOC. 11/08/2022	FECHA 11/08/2022	ORDEN DE COMPRA 0	TIPO ENTRADA ENTRADA RECEPCION DE COMPRA FUNCION,	NRO ENTRADA 652		
NIT/ NOMBRE 830513863,2	DOTACION INTEGRAL SAS						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U MEDIDA	BODEGA	UE	CANT.	VLR UNIT.	VLR TOTAL
116002011	ZAPATO PARA HOMBRE	UND	B U-02 . PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	02	9,00	78.421,00	705.789,00
OBSERVACIONES:				TOTALES:		9,00	705.789,00

SEGUNDA DOTACIO 2022- OC 88436 TVEC

Almacenista



**Dotación
INTEGRAL**

Ropa, Calzado y Seguridad Industrial

CERTIFICO QUE

La Empresa **DOTACION INTEGRAL S.A.S** con Nit No.830.513.863-2 de la ciudad de Pereira, se encuentra a paz y salvo, según el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, en el pago de las obligaciones parafiscales contraídas con la Caja de Compensación Familiar (Comfamiliar); con los aportes de Seguridad Social con las Entidades Prestadoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías y Administradoras de Riesgos Laborales. Pagos que se han realizado de acuerdo al vencimiento de cada una de ellas durante los últimos seis meses, hasta el mes de Julio de 2022 (Caja de Compensación Familiar Comfamiliar, Administradoras de Fondos de Pensiones y Administradoras de Riesgos Laborales) y hasta el mes de Agosto de 2022 Entidades Prestadoras de Salud. La Sociedad se encuentra exenta del pago de aportes parafiscales a favor del SENA-ICBF y a las cotizaciones al régimen contributivo de salud según el art 65 de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, en el que se adiciona el art. 114-1 del Estatuto Tributario “Exoneración de Aportes”.

El presente certificado se firma en Pereira a los doce (12) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veintidós (2022).

Atentamente,

CAROLINA LISSETH PULIDO DIAZ
Revisora Fiscal MP 97225-T

contratacion@dotacionintegral.com / ventas@dotacionintegral.com



Pereira: CI 12 Bis No. 16 - 08 PBX: (6) 334 3232
Bogotá: 313 799 4096 / Medellín: 313 791 2256

RAZON SOCIAL :	DOTACION INTEGRAL SAS
IDENTIFICACION:	NI-830513863
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-08-13
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-08-12
FECHA DE PAGO:	2022-08-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2022-07
PERIODO SALUD:	2022-08
NUMERO PLANILLA:	24058771
TOTAL COTIZANTES:	16
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	24058771
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 132.800	\$ 132.800
EPS005	800251440	SANITAS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 116.300	\$ 116.300
EPS010	800088702	EPS SURA	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 215.400	\$ 215.400
EPS018	805001157	SOS-EPS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 242.500	\$ 242.500
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 434.500	\$ 434.500
Subtotal Salud		5	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.141.500	\$ 1.141.500
230201	800229739	PROTECCION	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.210.800	\$ 1.210.800
230301	800224808	PORVENIR	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 363.200	\$ 363.200
25-14	900336004	COLPENSIONES	7	\$ 46.400	\$ 46.400	\$ 0	\$ 2.712.900	\$ 2.712.900
Subtotal Pensión		3	15	\$ 46.400	\$ 46.400	\$ 0	\$ 4.286.900	\$ 4.286.900
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 724.600	\$ 724.600
Subtotal ARL		1	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 724.600	\$ 724.600
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 76.300	\$ 76.300
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	15	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.065.200	\$ 1.065.200
Subtotal CCF		2	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.141.500	\$ 1.141.500
Total a pagar				\$ 46.400	\$ 46.400	\$ 0	\$ 7.294.500	\$ 7.294.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/09/2022
----------------------------------	------------



**Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHDquesada DIEGO HERNAN QUESADA ORTIZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-02-026 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL IBAGUE
 Fecha y Hora Sistema: 2022-08-19-8:08 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	250654222	Fecha Registro:	2022-08-17	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-02-026 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL IBAGUE			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	62022	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2022-08-19	Código de Referencia:	04500050100250654222		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	705.789,00	Valor Deducciones:	34.560,00		Valor Neto:	671.229,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	705.789,00	Valor Deducciones	34.560,00	Valor Neto	671.229,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	
----------	--	-------------	------------	-------------------	-----------	------------	------------	--------------------	--	-----------	--

REINTEGROS

Números							No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00			
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00			

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	830513863	Razón Social:	DOTACION INTEGRAL S.A.S.				Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	--------------------------	--	--	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	5781006542	Banco:	SCOTIABANK COLPATRIA SA			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	------------	--------	-------------------------	--	--	-------	-----------	---------	--------

TESORERIA

DOCUMENTO SOPORTE

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN	Número:	Fac 3091	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2022-08-17
---	---------	----------	-------	---------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
026 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL IBAGUE / A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)												
	Nación	10	CSF	705.789,00	0,00	705.789,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	14.828,00	14.828,00	
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	16.903,00	16.903,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	809007211	ENCARGO FIDUCIARIO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE	0,470 %	2.829,00	2.829,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
026 - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL IBAGUE	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-08-19	705.789,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)